

Dibujo científico

El dibujo de *ilustración* o el dibujo *científico* (si acaso tuviésemos la facultad de clasificar al DIBUJO) se presenta como aquel que sirve para registrar, explicar y referir una realidad existente y verdadera. Como tal, el dibujo de ilustración debe mostrarse real y verosímil, despojado de toda subjetividad o «toque» personal.

Sin embargo, como toda representación, no puede escapar a la subjetividad de la mirada singular de quien lo ejecuta, porque siempre la realidad pasa por el tamiz de nuestra mirada, de nuestros sentimientos y de nuestras capacidades, y por el cedazo de las miradas de nuestro tiempo.

Alguien dijo que para conocer el mundo hay que dibujarlo.
Si sabes dibujar una hoja, sabes dibujar el mundo.

John Ruskin

Carlos Pantaleón Panaro. Arquitecto desde 1976 (Udelar). Especialista en Conservación y Restauración de Monumentos y Centros Históricos (Universidad Federal de Bahía, Brasil, 1993). Doctor en Teoría y Proyecto de Arquitectura (Universidad Politécnica de Madrid, 2012). Profesor titular de Medios y Técnicas de Expresión, profesor agregado del Instituto de Diseño, profesor adjunto del Taller De Betolaza (FADU-Udelar).



► Representación del mundo. Mapa *Orbis Terrarum* realizado por Günter Zeiner en 1472 para ilustrar la primera página del Capítulo XIV de las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla (siglo VII d. C.). Fuente: <https://es.wikipedia.org>.

